

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE (CONCURSO DE MÉRITOS) DEL PROCESO SELECTIVO 07/2020 PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO O EMPLEO 27/2019 PARA LA COBERTURA DE PUESTOS Y NECESIDADES LABORALES TEMPORALES Y/O REFUERZOS DE LAS TEMPORADAS ARTÍSTICAS DE LA SECCIÓN DE REGIDURÍA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P.

En relación con la Primera Fase del proceso selectivo 07/2020 para la ampliación de la Bolsa de trabajo o de empleo 27/2019 para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/o refuerzos de las temporadas artísticas de la Sección de Regiduría de la Fundación del Teatro Real F.S.P., efectuada por el Tribunal de Selección y Valoración en fecha 13 de enero de 2020 la resolución de las alegaciones y reclamaciones presentadas a la valoración de méritos de los candidatos, se informa que el referido Tribunal ha dispuesto lo siguiente:

1.- Durante el plazo de presentación de alegaciones a los Resultados de la Valoración de la Primera Fase (concurso de méritos) del proceso selectivo se han presentado las siguientes alegaciones o reclamaciones:

- Escrito de D^a Loreto Fajardo Ortiz, presentado en fecha 8 de enero de 2021, aportando un documento actualizado de servicios prestados en el INAEM especificando las unidades de trabajo del Teatro de la Zarzuela donde he trabajado con música lírica, solicitando que se adjunte a la documentación ya presentada para el proceso selectivo para la valoración de méritos. Efectuada la comprobación correspondiente, el Tribunal de Selección y Valoración desestima la alegación presentada debido a que, de conformidad con lo establecido en la Base Sexta, apartado 3, letra c), de la convocatoria, *“en el plazo de alegaciones y reclamaciones sobre la valoración de méritos, los interesados no podrán aportar documentación acreditativa de requisitos o méritos que no hubieran ya sido aportados en el plazo inicial de presentación de solicitudes, inadmitiéndose aquellas presentaciones que se efectúen fuera del referido plazo de instancias”*.

2.- En base a todo lo anterior, el Tribunal de Selección y valoración declara como definitivos los resultados de la Primera Fase (Concurso de méritos) que fueron aprobados por el mismo y publicados en fecha 7 de enero de 2021 y que se reproducen a continuación:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA FASE (hasta 20 puntos)		
		A.VALORACION EXPERIENCIA (hasta 14 puntos)	B.VALORACION FORMACION (hasta 6 puntos)	TOTAL PRIMERA FASE
1	FAJARDO ORTIZ, LORETO	2,00	1,00	3,00
2	GARCIA OJEDA, IGUARINA	0,00	2,00	2,00
3	LUNA VILLALOBOS, ISABEL	0,00	4,00	4,00
4	MACHADO PRIN, LAIA	7,25	3,50	10,75
5	MARTINEZ DE LIZARRONDO ARTOLA, ALVARO	0,00	4,00	4,00
6	MERINO GARCIA, RAQUEL	5,00	5,00	10,00
7	VICENTE MARTINEZ, JUDIT	2,50	4,00	6,50

En virtud de ello, se procede a la eliminación definitiva de aquellos aspirantes que no han alcanzado la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado A (Experiencia), por lo que los aspirantes que han superado la Primera Fase del proceso selectivo son los siguientes:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL PRIMERA FASE
1	MACHADO PRIN, LAIA	10,75

6	MERINO GARCIA, RAQUEL	10,00
---	-----------------------	-------

3.- En relación con la realización de la Prueba Teórico-Práctica correspondiente a la segunda fase del proceso selectivo para aquellos candidatos que hayan superado la primera fase del mismo, se mantiene la información contenida en el anuncio de convocatoria de dicha prueba publicada en fecha 7 de enero de 2021.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P.

Bernat Vidal Arbona